



BOLETÍN 425

Pachuca, Hgo., a 29 de julio de 2019.

CONCLUYEN ENTREVISTAS PARA CARGO DE CONSEJEROS HONORÍFICOS DEL “CONSEJO ESTATAL CIUDADANO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE HIDALGO”

- + *Pablo Elías Vargas González politólogo y catedrático hidalguense fue elegido como integrante honorífico de la comisión.*
- + *En sesión de comisiones unidas aprobaron en lo particular y general el nombramiento de Pablo Vargas.*

Los legisladores de las Comisiones conjuntas determinaron y aprobaron al candidato faltante que reúne los requisitos legales de elegibilidad e idoneidad, que se requiere para ser designado como Consejero Ciudadano Especialista de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Hidalgo, por lo que designaron a Pablo Elías Vargas González para ocupar el cargo citado.

Cabe recordar que el 7 de junio de 2019, sólo 2 rubros de los 3 que integran al consejo fueron cubiertos (familiares que representen a los familiares de las personas desaparecidas o no localizadas y representantes de organizaciones de la sociedad civil de derechos humanos que cuenten con experiencia en el tema de desaparición y búsqueda de personas).

A raíz de ello, la Junta de Gobierno de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, emitió una convocatoria extraordinaria, la cual fue aprobada por el pleno en sesión de fecha 17 de julio de 2019.

La conformación total de Consejeros quedó integrada por Juan Carlos Lozada Delgadillo, Gregoria Ortiz Garnica, Ana Delia Lara Vargas, Pablo Elías Vargas González, Arturo Archundia Cedillo, Nydia Natalia González López y Julio César Monzalvo Uribe.

Durante la elección estuvieron presentes los Diputados integrantes de las Comisiones permanentes conjuntas de Gobernación, de Derechos Humanos y Atención a las Personas con Discapacidad; y de Seguridad Ciudadana y Justicia, del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo: Víctor Osmind Guerrero Trejo, José Luis Espinosa Silva, Lisset Marcelino Tovar, Mayka Ortega Eguiluz, Susana Araceli Angeles Quezada, Lucero Ambrocio Cruz y Miguel Angel Peña Flores.

0000.